



FORMATO DE PROYECTO DE INV. APLICADA

SECCION A: IDENTIFICACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPANTES

A.1. Datos generales del Proyecto

1. Título del proyecto

Desarrollo de la PEDAGOGIA de las Universidades Interculturales Amazónicas a partir de su Epistemología.

2. Palabras Claves

Pedagogía-Universidades-Interculturales-Epistemología

3. Áreas prioritarias

OTRAS ÁREAS

4. Área de Investigación

Área de investigación	SubÁrea de Investigación	Área Temática
CIENCIAS NATURALES	Otras Ciencias Naturales	Otras Ciencias Naturales

5. Localización del proyecto (indicar donde se llevará a cabo el proyecto)

Departamento	Provincia	Distrito	Ubigeo
JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO/LA MERCED	120301
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	250105
LORETO	MAYNAS	IQUITOS	160101
CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	080906
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	010101

6. Duración del proyecto (meses)

36

7. Fecha estimada de inicio del proyecto

01/11/2013

7. Datos del Coordinador General del proyecto

Es Investigador:	Si		
Apellidos y Nombres	Miranda Saucedo, Tomas Francisco		
Entidad a la que pertenece	Entidad Solicitante		
Fecha de nacimiento	1967-06-18	Sexo	M
DNI	16617353	RUC	10166173537
Telefono Oficina	065 266556		
Telefono personal			
Celular	956002912		
Correo Electronico	tmiranda@iiap.org.pe		

CV Adjunto: cv_tm.pdf

8. Datos del Coordinador Administrativo del proyecto

Es Investigador: No

Apellidos y Nombres	Carranza Gil, Juan Carlos		
Entidad a la que pertenece	Entidad Solicitante		
Fecha de nacimiento	1979-09-03	Sexo	M
DNI	40527503	RUC	10405275037
Telefono Oficina	065266556		
Telefono personal			
Celular	985983274		
Correo Electronico	carranza@iiap.org.pe		

CV Adjunto: cv_jc1.pdf

A.2. Datos de las Entidades Participantes

1. Entidad solicitante

	Entidad Solicitante			
Tipo de Entidad Solicitante	CENTRO/INSTITUTO DE INVESTIGACION			
Nombre de la Entidad	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA			
Direccion	Distrito	Provincia	Departamento	Codigo UBIGEO
Av. Abelardo Quiñonez km 2.5 Iquitos	IQUITOS	MAYNAS	LORETO	160101
Año de constitucion	08/09/1993	Fecha de Inicio de actividades	24/04/1982	
RUC	20171781648	CIU	7310 Investigación y desarrollo de las ciencias naturales	
Teléfono	65265516	Fax	065 265515	
Correo electrónico	preside@iiap.org.pe			
Página Web	www.iiap.org.pe			
	Representante legal de la Entidad Solicitante			
Nombres	ROGER WILDER	Apellidos	BEUZEVILLE ZUMAETA	
DNI	05224326	RUC	10052243268	
Correo Electronico	rbeuzeville@iiap.org.pe	Telefono	065265515	

2. Entidades asociadas

Tipo Entidad	Entidad	RUC	Teléfono	Correo
ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES	ORGANIZACION REGIONAL DE LA ASOCIACION INTER-ETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA UCAYALI - ORAU	20393142821	061573469	orau_aidesep@yahoo.es
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	20393146657	061596912	presidente@unia.edu.pe
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	20180260316	65266303	rectorado@unapiquitos.edu.pe
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Instituto Superior de Educación Público LORETO	20366299590	065264062	formabiap@formabiap.org

A.3. Antecedentes de las entidades participantes

1. Principales actividades, infraestructura, equipos y principales tecnologías en uso relacionadas con la temática del proyecto.

Entidad Solicitante

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por el artículo 1º de la Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, es un Organismo Público Técnico Especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente mediante el Decreto Legislativo N° 1013, y los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM y N° 058-2011-PCM. Tiene como Jurisdicción los departamentos de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco, Madre de Dios, y zonas de cejas de selva y llano amazónico de los otros departamentos, con una extensión superior al 62% del territorio nacional. Desde 1981 viene generando conocimiento y tecnología en diferentes temas amazónicos, para contribuir al desarrollo de sus pueblos; fortaleciendo la descentralización, la inclusión social, la competitividad, conservación de la biodiversidad, la zonificación ecológica económica para el ordenamiento territorial y dando soporte técnico para contribuir a lograr los objetivos nacionales de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza extrema en la Amazonía peruana. Ejerce sus funciones de acuerdo a su Ley de creación, tiene como política de gestión institucional, desarrollar sus actividades en el marco de un sistema de planificación participativa, involucrando a los actores internos y

externos vinculados a la investigación científica y tecnológica. En las investigaciones prioriza la domesticación de las especies nativas y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la realidad sociocultural y ecológica de la Amazonía, recuperando en lo posible la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas, y las prioridades siempre han sido la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el desarrollo de los econegocios con base en la biodiversidad amazónica. El IIAP continúa ampliando constantemente su área de intervención, replicando experiencias exitosas en comunidades indígenas y ribereñas, y poblaciones colonas, y con el programa de SOCIODIVERSIDAD se ha ayudado, entre otras cosas, a registrar decenas de conocimientos invaluable de las comunidades indígenas, a contribuir a la autosostenibilidad de los pueblos indígenas y a establecer las bases técnicas y científicas para el establecimiento de políticas públicas de protección de pueblos indígenas en aislamiento.

Entidad Asociada 1

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP es una organización nacional, presidida por una Consejo Directivo Nacional que se asienta en nuevo organismos descentralizados ubicados en el norte, centro y sur del país. En la actualidad, tiene 65 federaciones, que representan a las 1,500 comunidades donde viven 650,000 hombres y mujeres indígenas, agrupados en 16 familias lingüísticas. Organización Política En estas federaciones se agrupan las comunidades pertenecientes a los 64 pueblos indígenas amazónicos, entre ellos: MAIJUNA, SECOYA, BORA, HUITOTO, YAGUA, JEBERO, ACHUAR, KICHWARUNA, WANGURINA, SHIPIBO, CACATAIBO, ASHANINCA, CASHINAHUA, SHARANAHUA, CULINA, AMAHUACA, AMARAKAERI, KECHUAS, AGUARUNA, CHAYAHUITA, COCAMA, COCAMILLA, HUAMBISA, SHAPRA, CANDOSHI, YINE, YAMI MATSIGUENGA, YANESHA., ARASAIRE, TOYOERI, HARAKMBUT, ASHENINCA, NOMATSIGUENGA, ESE- EJA, HUACHIPAERI, OCAINA, TICUNA, URARINA, YAMINAHUA, NAHUA, MURATU. Nuestra institución es una organización moderna que defiende la identidad amazónica, reconociendo nuestras fortalezas y combatiendo nuestras debilidades. De esta manera, buscamos consolidarnos democráticamente como sujetos activos del cambio y ser así un testimonio del cambio que queremos ver en el mundo. Organizaciones Regionales: ARPI SC: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central. Abarca las regiones de Junín, Pasco, Huánuco y Ucayali. CODEPISAM: Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la región San Martín. Abarca la región San Martín. CORPI SL: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo. Abarca la región Loreto, provincias Yurimaguas y Datem del Marañón. CORPIAA: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Aidesep Atalaya. Abarca la provincia de Atalaya, región Ucayali. FENAMAD: Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes. Abarca la región Madre de Dios. ORAU: Organización Regional Aidesep Ucayali. Abarca la región Ucayali. ORPIANP: Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte. Abarca las regiones de Cajamarca y Amazonas. ORPIO: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente. Abarca la región de Loreto. COMARU: Consejo Machiguenga del río Urubamba (afiliado directo). Abarca la región de Cusco. La Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), tiene su ámbito de organización y ejecución en el departamento de la región UCAYALI, así mismo la integran 13 organizaciones indígenas: FECONAU, ORDIM, FECONADIP, OAGP, FECONBU, FECONAPIA, ORDECONADIT, FECONAPU, ACONADIYSH, FENACOCA, FECONACURPI, ACONAMAC Y FECIDPAM.

Entidad Asociada 2

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia - UNIA, fue creada mediante Ley N° 27250 de fecha 05 de enero del 2000, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; cuyas finalidades están contempladas en la Ley Universitaria (Ley N° 23733) y su Ley de Creación. Mediante Resolución N° 228-2003- CONAFU, de fecha 15 de diciembre del 2003, se otorga el funcionamiento provisional a la UNIA, como persona jurídica de derecho público interno, para brindar servicio educativo universitario a través de las Carreras Profesionales de Educación Inicial Bilingüe y Primaria Bilingüe. En el año 2005, la Comisión Organizadora de la Universidad, integrada por el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Presidente, Dr. Otto Flores Sáenz, Vicepresidente Académico y el Mg. Augusto Padilla Yépez, Vicepresidente Administrativo, determinaron la realización de las actividades preparatorias para el funcionamiento de las dos primeras Carreras Profesionales aprobadas por la CONAFU; Educación Inicial Bilingüe y Primaria Bilingüe, implementándose de infraestructuras físicas (aulas y laboratorios) y actividades administrativas, convocándose al primer Proceso de Admisión en agosto del 2005. Y en el Año 2006, inician dos nuevas Carreras Profesionales, Ingeniería Agroforestal ? Acuícola y Agroindustrial, dándose 02 procesos de admisión para nuevos ingresantes a las 04 carreras. La Resolución N° 021 ? 2009-CONAFU, de fecha 14 de Enero del 2009, reconoce una nueva Comisión Organizadora de la UNIA, la que está integrada por las siguientes personas: * Ph.D.Edwin Escurra Meneses - Presidente. * Ing° Mg.Sc. Julio Benito Heredia Vásquez - Vicepresidente Académico * Dr. Nilo Maguiña Vásquez - Vicepresidente Administrativo. Actualmente la UNIA registra una población universitaria de 1055 estudiantes, albergando población mestiza e indígena como son: Aguaruna(Awajún), Aymara, Amahuaca, Asháninka, Asheninka, Bora, Cashibo-Cacataibo, Cashinana, Cocama-Cocamilla, Isconahua, Machiguenga(Matsiguenga), Quechua, Sarayacu, Sharanahua, Shawi, Shipibo-Conibo, Yagua, Yanessa, Piro(Yine) y Resigaró.

Entidad Asociada 3

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498, dado por el gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, respondiendo a diversas acciones que la comunidad loreтана venía, hasta ese entonces, realizando, con el fin de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estructurarse con las siguientes escuelas superiores: Escuela de Ingeniería Química-Industrial Escuela de Agronomía Escuela de Mecánica y Electricidad Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros Además, disponía el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico. La UNAP, año tras año ha venido creciendo y, en la actualidad cuenta con catorce facultades: Agronomía (FA), Ciencias Biológicas (FCB), Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), Ciencias Forestales (FCF), Derecho y Ciencias Políticas (FDCP), Enfermería (FE), Farmacia y Bioquímica (FFB), Industrias Alimentarias (FIA), Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), Ingeniería Química (FIQ), Medicina Humana (FMH), Odontología (FO), con sede en Iquitos; y Zootecnia (FZ) en la ciudad de Yurimaguas. Asimismo, la FCEH tiene escuelas en funcionamiento en Caballococha y Yurimaguas; la FACEN funciona en Contamana con la Escuela de Formación Profesional de Negocios Internacionales y Turismo; la Facultad de Ciencias Forestales funciona en Orellana con la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales; la Facultad de Ciencias Biológicas funciona en Yurimaguas con la Escuela de Formación Profesional de Acuicultura? y la Facultad de Industrias Alimentarias que funciona también en la ciudad de Requena.

Entidad Asociada 4

El Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP) inició sus actividades en 1988 como especialidad en Educación Primaria Intercultural Bilingüe del Instituto Superior Pedagógico Público "Loreto" de Iquitos (ISPPL), hoy Instituto Superior de Educación Público Loreto (ISEPL). Este Programa partió de un diagnóstico socioeconómico, pedagógico y lingüístico realizado, mediante convenio, entre siete federaciones afiliadas a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), el Instituto Superior Pedagógico "Loreto", y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Este diagnóstico estuvo destinado a precisar las condiciones en que se venía desarrollando la educación bilingüe en la Amazonía peruana y a sustentar una propuesta de formación magisterial para la especialidad de Educación Primaria Intercultural Bilingüe orientada a mejorar la calidad de la educación de los niños (as) de los pueblos indígenas. En vista de los contundentes resultados de las investigaciones que demostraban el fracaso de la educación en las comunidades indígenas, se firmó un convenio con el Ministerio de Educación autorizando la creación en el Instituto Superior Pedagógico Público Loreto la especialidad de Educación Primaria Intercultural Bilingüe mediante Resolución Ministerial No. 364-88-ED. Gracias al marco institucional en el que opera el Programa de Formación de Maestros Bilingües, es decir, inserto en un Instituto Superior de Educación Público pero en co-ejecución con la organización indígena AIDSESP ha sido posible adoptar un enfoque de interculturalidad que responde a los procesos sociopolíticos y culturales que trascienden a lo que ocurre en las aulas, y ha podido trabajar consistentemente los aspectos pedagógicos y lingüísticos para incorporarlos a la formación docente y a la formulación de propuestas pedagógicas y programas curriculares para la educación primaria de niños y niñas. Enfocado como un proceso de construcción de la educación intercultural, el Programa ha continuado renovando su propuesta curricular de educación primaria y ha construido currículos diversificados de primaria e inicial para algunos pueblos, gracias a la continua asesoría y supervisión a los estudiantes en su práctica profesional, quienes se encuentran trabajando en escuelas del Estado de sus respectivas comunidades. Actualmente se encuentra culminando una propuesta curricular para la formación magisterial en Educación Básica Intercultural Bilingüe. La Comunidad Educativa de Zúngarococha fue construida en 1998, con la finalidad de ofrecer un mejor ambiente para el aprendizaje de los alumnos y un área administrativa adecuada para la gestión educativa de los mismos, está situada a 23 km de la ciudad de Iquitos (Zúngarococha) y tiene una extensión de 19 ha. En él contamos con instalaciones (20 módulos, aulas, malocas) destinadas al desarrollo de las actividades educativas y para la vivienda de los estudiantes, especialistas y docentes.

2. Fondos recibidos por alguna entidad del Estado*

Nombre del Otorgante	Nombre del proyecto	Monto S/.	Fecha de recepción (mm/aaaa)	Fecha de finalización (mm/aaaa)
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Mejoramiento Genético y producción intensiva de alevinos seleccionados de doncella <i>Pseudoplatystoma fasciatum</i> (Linnaeus, 1776) en la Amazonia peruana	347000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Bases para el manejo sostenible y el cultivo de la arahuana <i>Osteoglossum bicirrhosum</i> en la amazonia peruana	300000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Desarrollo de tecnologías en Propagación Clonal del Sacha Inchi (<i>Plukenetia volubilis</i> L.) en San Martín	300000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Reproducción inducida, manejo de alevinos y uso sostenible del zungaro tigrinus <i>rachyplatystoma tigrinum</i> (Britski, 1981) en la amazonia peruana	303000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Innovación de técnicas de cosecha y post cosecha para el manejo de tres fibras vegetales amazónicas con alto potencial de mercado, alambre tashi (Hete)	259000	02/2008	02/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Sistema de crianzas comunal de 6 especies de mariposas diurnas con alto potencial de exportación en la región Loreto.	283000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Obtención de clones de shiringa (<i>Hevea brasiliensis</i>) de alta productividad y tolerancia al mal Sudamericano de las hojas en la región de Madre de Dios	335000	01/2008	01/2011

Nombre del Otorgante	Nombre del proyecto	Monto S/.	Fecha de recepción (mm/aaaa)	Fecha de finalización (mm/aaaa)
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Herramientas para el mejoramiento genético del camu camu (<i>Myrciaria dubia</i> H.B.K. Mc Vaugh) para sistemas productivos de suelos inundables	303000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Mejoramiento genético, caracterización molecular y tecnologías de alto valor agregado del aguaje (<i>Mauritia flexuosa</i> L.f.) en la amazonía peruana	350000	12/2006	12/2009
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Domesticación y servicios ambientales del aguaje en la Amazonia peruana	303000	01/2008	01/2011
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Diversificación de los Sistemas de producción con frutales Nativos amazónicos en Comunidades de la Zona de Influencia de la carretera Iquitos-Nauta, e	285027	10/2006	10/2009
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Obtención de líneas mejoradas de sacha inchi (<i>Plukenetia volubilis</i> L.) a partir de material genético con altos rendimientos y contenidos de omega 3 y	350000	12/2006	12/2009
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Reproducción inducida de paiche <i>Arapaima gigas</i> en condiciones controladas.	341500	12/2006	12/2009
Fondo para el desarrollo de servicios estratégicos (FDSE) Proyecto de Investigación y extensión Agrícola ? INCAGRO	Mejoramiento genético de castaña (<i>Bertholletia excelsa</i>) aplicado al desarrollo regional de Madre de Dios	280000	02/2008	02/2011
Fondo Nacional para áreas Naturales Protegidas por el Estado (PROFONANPE).	Proyecto Desarrollo Sostenible de las Comunidades Locales y Conservación de la Diversidad Biológica en el Corredor Biológico Nanay Pucacuro	1300000	05/2008	05/2011

3. Proyectos financiados por el Programa de Ciencia y Tecnología - FINCyT* o por Innóvate Perú - FIDECOM

Nombre del Proyecto	Tipo de participación	Monto del aporte del FINCyT/FIDECOM S/.	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de finalización (mm/aaaa)
Desarrollo tecnológico apropiado para la propagación vegetativa aplicado a la producción intensiva de semilla vegetativa en especies maderables valiosos	Solicitante	431048	12/2007	12/2009
Caracterización y selección de poblaciones de cinco especies nativas amazónicas (<i>Theobroma subincanum</i> mart., <i>garcinia macrophylla</i> msrt., <i>spondias momb</i>)	Solicitante	414342	12/2007	12/2011

Nombre del Proyecto	Tipo de participación	Monto del aporte del FINCYT/FIDECOM S/.	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de finalización (mm/aaaa)
Potencial Nutraceutico caracterización química y genética de Palmeras promisorias del complejo Athalea athalea phalerata (Shapaja), athalea Butyrasea (Solicitante	135764	12/2007	12/2009
Evaluación genética de plantas superiores de camu camu (Myrciaria Dubia Mc Vaugh HBK) en Loreto y Ucayali	Solicitante	316330	02/2009	02/2011

A.4. Compromisos de las entidades participantes en el proyecto

1. Tabla

Entidad	Tipo de intervención*	Etapas en las que intervendrá	Actividades a realizar (breve resumen) e indicar el número de actividades
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	Solicitante, Ejecutante y aportes no monetarios en cuanto a investigadores.	1. Diseño de Currículos de carreras profesionales. 2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural. 3. Estudio para el diseño del Procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas. 4. Diseño de políticas para la participación de la comunidad en la organización y gestión universitaria. 5. Gestión y Cierre del Subproyecto.	Formulación del proyecto, participación en el estudio y diseño de los currículos, reglamentos de la pedagogía y metodología de la investigación y facilitador en diseño de las políticas de incorporación de docentes indígenas y participación de las comunidades y pueblos indígenas en la organización y gestión en las universidades.
ORGANIZACION REGIONAL DE LA ASOCIACION INTER-ETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA UCAYALI - ORAU	Socio en la investigación y beneficiario de los resultados del proyecto. Apoyará con sus organizaciones adscritas en los talleres de socialización y consolidación de las propuestas.	1. Diseño de Currículos de carreras profesionales. 2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural. 3. Estudio para el diseño del Procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas. 4. Diseño de políticas para la participación de la comunidad en la organización y gestión universitaria.	Acompañamiento y Validación de las propuestas de todos los actores involucrados (IIAP, Universidades y Organizaciones indígenas) sobre las curriculas, pedagogías, metodologías, procedimientos obtenidos en el proyecto.
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	Socio en la investigación. Designará una COMISION ESPECIAL que apoye y acompañe al equipo investigador y evalúe las propuestas presentados como resultados del trabajo de investigación del presente proyecto.	1. Diseño de Currículos de carreras profesionales. 2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural. 3. Estudio para el diseño del Procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas. 4. Diseño de políticas para la participación de la comunidad en la organización y gestión universitaria.	Acompañamiento y facilitación en el diseño de las curriculas, reglamentos de pedagogía y metodologías de investigación intercultural. Validación y aprobación de las políticas de participación de las organizaciones indígenas en la organización y gestión universitaria y procedimientos para incorporar docentes indígenas.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	Socio en la investigación. Designará una COMISION ESPECIAL que apoye y acompañe al equipo investigador y evalúe las propuestas presentados como resultados del trabajo de investigación del presente proyecto, dicho comisión estará conformado por representantes de	1. Diseño de Currículos de carreras profesionales. 2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural.	Propuestas y validación de Currículos de carreras profesionales y de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural.

Entidad	Tipo de intervención*	Etapas en las que intervendrá	Actividades a realizar (breve resumen) e indicar el número de actividades
	la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) con su Escuela de Antropología.		
Instituto Superior de Educación Público LORETO	Socio en la investigación, compartiendo su experiencia en la elaboración de la propuesta curricular para la formación magisterial en Educación Básica Intercultural Bilingüe. Designará una COMISION ESPECIAL que apoye y acompañe al equipo investigador y evalúe las propuestas presentados como resultados del trabajo de investigación del presente proyecto.	1. Diseño de Currículos de carreras profesionales. 2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural. 3. Estudio para el diseño del Procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas. 4. Diseño de políticas para la participación de la comunidad en la organización y gestión universitaria.	Acompañamiento y facilitación en el diseño de las currículas, reglamentos de pedagogía y metodologías de investigación intercultural. Validación y aprobación de las políticas de participación de las organizaciones indígenas en la organización y gestión universitaria y procedimientos para incorporar docentes indígenas.

SECCIÓN B: MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

B.1

B.1.1 RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Actualmente las universidades amazónicas llamadas "interculturales", funcionan sin considerar que "deberían" gestionar el conocimiento indígena en beneficio de los pueblos, vale decir, desarrollar la gestión social del conocimiento para su desarrollo. Esto implica que sus actividades y resultados actualmente no apuntan a lograr a que los Pueblos Indígenas Amazónicos logren su autonomía política, entendiéndose ello como que los pueblos indígenas deberían tener su "propuesta propia" de desarrollo indígena que pretende hacer sostenible su cultura, contribuir a la sostenibilidad del sistema de vida y aportar a una sociedad intercultural con distancia crítica y con alternativas. Esta situación actual es originada debido a que estas universidades no cuentan con una pedagogía establecida en base a la epistemología de la cultura indígena, a de la débil participación de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas en la organización y gestión de estas universidades, a una inadecuada currícula de las carreras profesionales y sobre todo la inexistencia de reglamentos internos de pedagogía y metodología de investigación intercultural. Con este proyecto se busca lograr que las universidades amazónicas "interculturales" adopten un "modelo adecuado" de pedagogía y metodología de la investigación intercultural, con el propósito que los egresados tengan las habilidades suficientes para promover el desarrollo de sus propias comunidades y lograr así la conservación de sus culturas.

B.1.2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Actualmente en el Perú existen 05 universidades amazónicas reconocidas como "INTERCULTURALES", las mismas que deberían ser "Centros de investigación, de intercambio de conocimientos y de gestación de nuevos conocimientos producto del diálogo intercultural". Estas universidades poseen una estructura curricular, organización administrativa, métodos pedagógicos y de investigación aún en etapa de desarrollo y crecimiento (muy débiles). La pedagogía actual funciona para sus propósitos, pero no para los propósitos de la población indígena que quiere basar su desarrollo en su potencial, sus conocimientos y capacidades. Se trata de hacer de las universidades el aliado político natural de los pueblos indígenas. En México, Ecuador y Bolivia muchas universidades tienen un "modelo de pedagogía" intercultural que promueve el desarrollo de los pueblos indígenas. Considerando que actualmente, la población indígena de la Amazonía Peruana alcanzó los 332 mil 975 habitantes (INEI 2009), es necesario establecer parámetros en "éstas" universidades con el propósito que estos centros de producción de conocimiento intercultural se convierten a su vez en generadores de nuevas oportunidades económicas, de oportunidades de desarrollo para los pueblos indígenas, ya que los proyectos económicos gubernamentales casi no tienen llegada a las comunidades indígenas o en su defecto no lo ejecutan adaptados a su modelo de "desarrollo propio". Los municipios en su gran mayoría ejecutan obras civiles, y efectivamente contribuyen con veredas, alumbrado, puertos de cemento, puentes, que pueden facilitar la vida a veces, pero las más de las veces son solo decorativas, que satisfacen los símbolos de la "civilización", pero no las necesidades indígenas. Y en ningún caso tienen una orientación productiva, que es la clave para articular las economías comunitarias al mercado, pero sin destruir su organización comunal ni su economía tradicional, que son condiciones para la supervivencia de su cultura. Para profesionalizarse hay pocas oportunidades en el sistema actual de formación profesional, que usualmente no es aprovechado por los indígenas por razones económicas, por desnivel académico o falta de conocimiento del idioma español. No existe ninguna universidad nacional intercultural que gestione conocimiento indígena en beneficio de los pueblos. Desde este punto de vista no se trata ya de los destinos individuales de los educandos, sino de algo más importante: la gestión social del conocimiento para su desarrollo. En el depart. de Ucayali existen 40,407 hab. indígenas y cuenta con la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), en el dpto de Amazonas existen 52,153 hab. indígenas y cuenta con la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, en el dpto de Cusco existen 15,230 hab. indígenas y cuenta con la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, en el dpto de Junín existen 73,637 hab. indígenas y cuenta con la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos ATahualpa y en el dpto de Loreto existen 105,900 hab. indígenas y cuenta con la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, en total son 287,327 pobladores indígenas que sentirán el impacto del desarrollo de una pedagogía y metodología de investigación en las universidades interculturales, a través de su epistemología (ciencia del conocimiento). Además se debe considerar que algunas universidades nacionales no interculturales ubicados en amazonía, también reciben como estudiantes a JOVENES INDIGENAS, los mismos que no logran acoplarse al "sistema" o simplemente no logran tener las "capacidades suficientes" para trasladar y hacer efectiva el verdadero desarrollo hacia

sus comunidades. Como ejemplo tenemos a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP-Loreto), Universidad Científica del Perú (Loreto), Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS-Tingo María), Universidad Nacional de Ucayali (UNU), Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad de Huánuco (UDH) ambos del departamento de Huánuco. De lograrse el propósito del proyecto, se beneficiarían las 05 universidades interculturales amazónicas con quienes se desarrollaría de manera concertada esta pedagogía y metodología de investigación intercultural, opcional además que se hará extensivo a las otras 08 universidades nacionales "no interculturales", además que los currículos de las 05 carreras profesionales que se crearán con el proyecto (Arte y Diseño, Política, Salud, Educación Intercultural y Conservación Ambiental), será potestad de cada universidad "intercultural" si lo integran a la lista de sus carreras profesionales que ofrecen y "necesario" para aquellas universidades "no interculturales". El fin que tendrá la ejecución de este proyecto será la de contribuir al desarrollo de los pueblos indígenas y a la conservación de sus culturas.

B.1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La pedagogía intercultural se plantea como un interaprendizaje de los investigadores indígenas y científicos en procesos de investigación informales que se llevan a cabo como un intercambio equitativo para ir articulando por pasos los distintos aspectos de la investigación intercultural: comprensión holística, consistencia lógica, validación empírica y finalidad ética.

B.1.4. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Objetivo General (Propósito del proyecto)	Resultados Finales	Medios de Verificación
1. Generar y desarrollar la pedagogía y la metodología de la investigación de las universidades interculturales amazónicas.	1. Al finalizar el proyecto se cuenta con currículas de 05 carreras profesionales, modelos de pedagogía y de metodologías de investigación intercultural, a través de la participación de las organizaciones de los pueblos indígenas, acordes a la política de su propia visión de desarrollo.	1. Resolución Rectoral de aprobación de la pedagogía y metodología de la investigación intercultural
Objetivo Específicos (Componentes)	Resultados Intermedios	Medios de Verificación
1. Diseño de currículas de carreras profesionales.	1. Al finalizar el proyecto se cuenta con el diseño, estructura y contenido de 05 currículas de las siguientes carreras profesionales: Conservación Ambiental, Salud Intercultural, Educación Indígena Intercultural, Política, Arte y Diseño.	1. Acuerdo de consejo universitario aprobando Cinco (05) currículos de carreras profesionales
2. Diseño de Reglamentos Internos de Pedagogía y Metodología de Investigación Intercultural.	1. Al finalizar el proyecto se cuenta con un (01) reglamento de pedagogía y un (01) reglamento de metodología de investigación intercultural.	1. Acuerdo de consejo universitario aprobando un (01) reglamento de pedagogía y una (01) de metodología de investigación intercultural.
3. Estudio para el diseño del Procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas.	1. Al finalizar el proyecto se cuenta con un (01) procedimiento consensuado para la selección e incorporación de catedráticos indígenas.	1. Acuerdo de Consejo Universitario aprobando un (01) procedimiento para la selección e incorporación de catedráticos indígenas.
4. Diseño de políticas para la participación de la comunidad en la organización y gestión universitaria.	1. Al finalizar el proyecto se cuenta con una (01) política de participación de las comunidades y organizaciones nativas en las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios y Consejos de Facultades.	1. Resolución Rectoral que aprueba la política de participación de comunidades y organizaciones nativas.
	2. Al finalizar el proyecto las comunidades y organizaciones nativas participan formalmente en la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad.	2. Actas de las asambleas sobre la participación y acuerdos.
5. Gestión y Cierre del Proyecto	1.	1.

B.1.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN (Agregar campo para adjuntar archivo)

La pedagogía intercultural para la educación superior está orientada a la investigación y se sustenta en el proceso de investigación intercultural que interrelaciona los elementos productivos más interesantes de los sistemas de conocimiento tradicional con los aportes científicos. La asesoría pedagógica intercultural requiere de un acompañamiento de los grupos de investigación y de un intercambio continuo y horizontal para hacer un seguimiento de la interacción social, intercambio equitativo y productividad. La pedagogía intercultural toma en cuenta que la adquisición de lenguaje y trasmisión de cultura se lleva a cabo con una lógica distinta que los conocimientos sistematizados. La pedagogía intercultural se sustenta en los conocimientos científicos, en los conocimientos cotidianos (empíricos y lógicos) que son universales y conforman el sustrato de toda posibilidad de pensar y razonar, así como y en los conocimientos prácticos culturales. Para evitar la confrontación cultural el método de investigación intercultural estima como punto de partida la visión cotidiana de la vida, en la que los pueblos y las gentes se encuentran, y no en las explicaciones que los dividen, y trata de entender los temas desde esa visión cotidiana para descubrir su lógica, y solo después desarrolla e investiga las ideas y modelos que surjan. El método de investigación intercultural usa de forma complementaria estrategias de validación como "error y prueba" y la experimentación científica, y tiene que formar a los investigadores a tomar en cuenta la validez estadística del conocimiento. La elaboración de los currículos de las 05 carreras profesionales (Arte y Diseño, Política, Conservación Ambiental, Salud y Educación Intercultural), así como la elaboración de los reglamentos de la pedagogía y métodos de investigación y de los procedimientos para la incorporación de docentes indígenas, de la participación en la organización y gestión de las universidades, se ejecutará en base a propuestas y concertación de las mismas entre las 05 universidades interculturales, la misma que será socializada entre los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas, se realizará talleres de consulta y recojo de propuestas de las mismas organizaciones indígenas en cada uno de los 05 departamentos donde se ejecutará el proyecto.

Adjunto: metodologia_de_investigacion_universidades.pdf

B.1.7. PROPIEDAD Y USO DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación, será propiedad de las 05 universidades interculturales amazónicas y del IIAP, la misma que podrá ser transferida a las otras 08 universidades nacionales amazónicas que quieran adoptar el modelo de educación intercultural, considerando que tienen estudiantes indígenas y que los 05 currículos de las nuevas carreras diseñados en el proyecto, les servirán para lograr calidad y el efecto deseado en los egresados de estos estudiantes.

B.1.8. CONTRIBUCIONES DEL PROYECTO

El presente proyecto logrará consolidar el Sistema Científico Tecnológico Indígena Intercultural, recién en ejecución y promovido por el programa de SOCIODIVERSIDAD del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), integradas por 5 universidades amazónicas, Ministerio de Educación,Asimismo generará publicaciones de artículos científicos en Revistas Indexadas y sobre todo generará una herramienta (TECNOLOGIA) muy importante para las Universidades Interculturales Amazónicas que contribuirán a formar jóvenes indígenas en profesionales en carreras acordes con la demanda de sus pueblos así como también contribuirán a la preservación de sus culturas, generación de sus propuestas de "desarrollo propio", conservación de sus bosques y sobre todo, generar desarrollo a través de sus conocimientos ancestrales.

B.2 IMPACTOS ESPERADOS

B.2.1. Impactos en ciencia y tecnología

Contribución en la validación de una nueva metodología científica y a la fundamentación de nuevas disciplinas (carrera profesional). Se generará una PEDAGOGIA Universitaria "mejorada" y acorde con la realidad y necesidades de los pueblos indígenas. El diseño de 05 carreras profesionales interculturales acorde con la cosmovisión del poblador indígena, que podrá ser adoptado por 05 universidades interculturales amazónicas y 08 universidades "no interculturales" amazónicas que tienen estudiantes indígenas.

B.2.2. Impactos economicos

Se contribuirá a que los los Pueblos indígenas cuenten con proyectos económicos basados en sus conocimientos y otras interculturales producidos en alianza con las universidades. Se incrementará relativa y paulatinamente los ingresos económicos de las comunidades nativas y por ende mejorará sus calidad de vida.

B.2.3. Impactos sociales

Contribuir a que las comunidades y organizaciones indígenas cuenten con aliados y asesores técnicos (Universidades) permanentes que tienen conocimiento y sensibilidad cultural y política. Los pueblos indígenas tienen mayor participación en el desarrollo de sus pueblos, logran conservar sus culturas a través del tiempo, de las barreras gubernamentales y de la "globalización". Tendrá un impacto en la mejora de la percepción y de la mejora real de la expectativa de vida de toda la población indígena de la Amazonía Peruana (332,975 habitantes) y sobre todo de las 05 regiones donde se ubican las "Universidades Interculturales" (287,327 pobladores indígenas).

B.2.4. Impactos ambientales

Se contribuirá en el diseño y ejecución de proyectos para las comunidades y pueblos indígenas, las mismas que responden a criterios ambientales indígenas, científicos y al ordenamiento territorial que se apoye como parte de los planes económicos conjuntos. Las carreras profesionales propuestas, tendrán un componente sobre "USO SOTENIBLE DEL BOSQUE" que retornará a los alumnos el "CONOCIMIENTO ANCESTRAL" sobre la importancia y la metodología de la distribución y uso racional de los recursos naturales de su entorno. (zona para vivienda, chacra, caza de animales, zona intangible donde se reproducen y crecen los animales, zona de pesca, zona de recolección de

plantas medicinales, zonas sagradas, etc)

B.3. RECURSOS NECESARIOS

B.3.1 Antecedentes del Equipo Tecnico

El equipo está conformado por la Dirección y un equipo de asesores de la Secretaría Técnica de la red de universidades interculturales/nacionales, cuyo asesor es el IIAP en los temas epistemológicos, pedagógicos, currículos interculturales, participación indígena en la gestión universitaria, incorporación de docentes indígenas y reglamentos internos para la investigación. La Secretaría Técnica garantiza la conectividad de la Red y por ende del Sistema Científico Tecnológico Indígena Intercultural. La Dirección está a cargo del Dr. Tomás Francisco Miranda Saucedo, que ha participado en la gestación de la propuesta de universidades interculturales y del Sistema Científico Tecnológico Indígena Intercultural - SICTI. El equipo asesor incluye al Dr. Heinrich Helberg Chávez, quien ha generado la propuesta de epistemología intercultural las Dras. Lucha Pinto y María Clotilde Chavarría quienes han aportado a la gestación de la pedagogía particular para las universidades interculturales, el Dr. Neptalí Cueva Maza, que ha aportado al desarrollo de la salud intercultural como consultor nacional e internacional y Manolo Martín Brañas que es un filósofo con amplia experiencia en ejecución de proyectos de la cooperación internacional y con amplio conocimiento de las comunidades indígenas amazónicas. En cada universidad de la Red y en la Secretaría hay que generar equipos locales (docentes, organizaciones indígenas) para cada componente del proyecto, que trabajen de forma interactiva a nivel de red, con el apoyo del equipo asesor y otros asesores eventuales si fueran necesarios para temas específicos. Es importante hacer partícipe de los asuntos universitarios a las organizaciones indígenas, porque sino no son socios sino solo beneficiarios.

B.3.2 Presentacion del Equipo Tecnico

Nombre	Documento	Número	Profesión	Especialidad	Función Técnica	% de dedicación	Entidad a la que pertenece	Es Coordinador Gral.	CV adjunto	Es investigador
Miranda Saucedo, Tomas Francisco	DNI	16617353	SOCIOLOGO	Dr. en Antropología	Coordinador General e Investigador Principal	40	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	X	X	X
Helberg Chavez, Heinrich Albert	DNI	09876201	FILOSOFO	Linguista y filósofo	Investigador	40	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA		X	X
Martin Brañas, Manuel	C.E.	000946306	FILOSOFO	Ciencias de la Educación y Master en Desarrollo Rural	INVESTIGADOR	40	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA		X	X
Pinto Cueto, Luisa	DNI	07941216	EDUCADOR/A	Programación curricular, Formación Docente y Elaboración de Materiales educativos para estudiantes y	INVESTIGADORA	100	Recurso Humano Adicional		X	X
Chavarría Mendoza, María Clotilde	DNI	07608665	EDUCADOR/A	Linguista	INVESTIGADORA	100	Recurso Humano Adicional		X	X
Cueva Maza, Neptalí	DNI	23960033	MEDICO	Doctorado en Salud Pública	INVESTIGADORA	100	Recurso Humano Adicional		X	X

B.4.

B.4.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Gasché, Jorge 2008: Niños, Maestros, Comuneros y escritos antropológicos como fuentes de contenidos indígenas interculturales y la actividad como punto de partida de los procesos pedagógicos interculturales: un modelo sintáctico de cultura. En: Educando en Diversidad.

Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Coordinadores: María Bertely, Jorge Gasché, Rossana Podestá. Quito Helberg Chávez, Heinrich 2013: Marco conceptual del Sistema Científico Tecnológico Indígena Intercultural ? sicti . Con la contribución de: Emir Masegkai Jempe, Paul Perez Petsa, Guster Bartenes Cejeico, Neptalí Cueva Maza y Tomás Miranda Saucedo. Helberg Chávez, Heinrich 2013 Sistema Científico Tecnológico Indígena Intercultural ? sicti. Resumen ejecutivo. Incluye propuesta de ley. 2013 Ley universitaria, Texto sustitutorio, Congreso de la República, 2013 Restrepo Hoyos, Paula Andrea 2011: Justicia epistémica y epistemología intercultural: una propuesta a partir del SIIDAE, Chiapas. Tesis doctoral: Universidad del País Vasco.

SECCIÓN C: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

C.1.

C.1.1. CUADRO Nº 1: PRESUPUESTO POR ENTIDADES APORTANTES

Nombre de la Entidad	Aporte No Monetario S/.	Aporte Monetario S/.	Aporte Total S/.	Porcentaje %
Entidad Solicitante				
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	189996	0	189996	32.34
Entidade(s) Asociada(s)				
Instituto Superior de Educación Público LORETO	0	0	0	0
ORGANIZACION REGIONAL DE LA ASOCIACION INTER-ETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA UCAYALI - ORAU	0	0	0	0
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	0	0	0	0
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	0	0	0	0
RNR				
FINCYT	0	397460	397460	67.66
	189996	397460	587456	100

C.1.2. CUADRO Nº 2: PRESUPUESTO POR PARTIDA DE GASTO Y ENTIDADES APORTANTES

Partida presupuestal de gasto	FINCYT S/.	Entidad Solicitante S/.	Entidad Asociada S/.	Entidad Solicitante S/.	Entidad Asociada S/.	Total S/.	% Aporte FINCYT
CONSULTORÍAS	60000	0	0	0	0	60000	15.10
EQUIPOS Y BIENES DURADEROS	38500	0	0	0	0	38500	9.69
GASTOS DE GESTIÓN	6000	0	0	0	0	6000	1.51
HONORARIOS	168000	0	0	189996	0	357996	42.27
MATERIALES E INSUMOS	0	0	0	0	0	0	0.00
OTROS GASTOS ELEGIBLES	42000	0	0	0	0	42000	10.57
PASAJES Y VIÁTICOS	82960	0	0	0	0	82960	20.87
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0.00
	397460	0	0	189996	0	587456	100

Descripción	Unidad de Medida	Costo Unitario	Cantidad	Costo total S/.	Fincyt S/.	Cofinanciamiento	
						Monetario S/.	Nombre de la Entidad
Salida							
Útiles de oficina	Global	2,000	1	2,000.00	2,000.00	0.00	

C.1.11. CUADRO N°11: EQUIPO FORMULADOR DEL PROYECTO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI/RUC/Otro	Celular	Teléfono Fijo	Correo
------------------	------------------	---------	--------------	---------	---------------	--------